MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016 - "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR - FONACIDE" ID: 304781

- **Documentos de carácter Sustancial**

Orden	Oferente	Formulario de Oferta suscripto por el oferente	Cédula de Identidad o Poder del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	LAKMI S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SERVICIOS GASTRONÓMICOS SAN MIGUEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **Cuadro Comparativo de Precios**

N°	Oferente	RUC N°	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
1	LAKMI S.A.	80054786-1	Gs.9.100.-	Gs. 228.774.000
2	SERVICIOS GASTRONÓMICOS "SAN MIGUEL"	1593030-0	Gs.9.500.-	Gs. 238.830.000

- **Documentos de Carácter Formal**

	OFERENTE	LAKMI S.A.	
N°	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	
3	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
4	Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE	
5	Fotocopia simple de la Boleta de pago de la patente Comercial del Oferente (vigente)	CUMPLE	
6	Copias Autenticadas por Escribanía de los Balances Generales clasificados en corrientes y no corrientes y estados de resultados de los tres últimos años cerrados ejercicios fiscales años (2013, 2014) con las copias autenticadas por Escribanía de los formularios de liquidación de impuestos de los ejercicios correspondientes a los años 2013, 2014,	CUMPLE	
7	Copias de Contratos y/o facturaciones referentes a la producción de bienes similares solicitados en esta Licitación, con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria en promedio alcance el treinta por ciento (30%) como mínimo del monto total ofertado, comprendido dentro de los tres últimos años 13/14/15	CUMPLE	
8	Copia como mínimo de tres Constancia o Certificado de ejecución satisfactoria de contrato referente a la provisión de bienes similares (almuerzo escolar, merienda escolar, servicios de catering, provisión de comestibles) solicitados en esta Licitación con entidades públicas y privadas	CUMPLE	
9	Registro de Establecimiento (RE), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, INAN	CUMPLE	
10	Constancia de capacitación, en buenas prácticas de manufacturas (BPM), otorgada por el INAN	CUMPLE	
11	DDJJ de contar con el plantel de RRHH que asegure que los alimentos que elabore serán inocuos, de calidad y suficientes de acuerdo al volumen requerido	CUMPLE	
12	DDJJ de disponer de medios de transporte propios o tercerizados en cantidad suficiente tres (3) como mínimo para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en los lugares de los alimentos que compones el almuerzo	CUMPLE	
13	Declaración Jurada donde se compromete a adquirir los insumos para la elaboración del almuerzo escolar de los Comités de productores de agricultura familiar de la zona, que se encuentren inscriptos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería en un porcentaje mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la oferta.	CUMPLE	
14	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor		NO CUMPLE
15	El oferente deberá contar con un local debidamente habilitado en un radio no mayor a 10 kms de la Convocante para el resguardo eficiente de los productos destinados al consumo humano debidamente habilitado.-		NO CUMPLE

- **Observación:** Los documentos indicados en los puntos 14 y 15 han sido solicitados de conformidad al art. 59 del Decreto Reglamentario 21.909 siendo insatisfactoria la documentación presentada por al oferente LAKMI S.A.

Lic. Carlos Ramón Martínez.-
Miembro Comité Evaluador

Lic. Blanca Elizabeth Moríngo
Miembro Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

CUADRO COMPARATIVO
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2016 - "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR - FONACIDE" ID: 304781

- **Documentos de Carácter Formal**

N°	OFERENTE / DESCRIPCIÓN	SERVICIOS GASTRONICOS "SAN MIGUEL" CRITERIO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	
3	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
4	Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y/o fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE	
5	Fotocopia simple de la Boleta de pago de la patente Comercial del Oferente (vigente)	CUMPLE	
6	Copias Autenticadas por Escribanía de los Balances Generales clasificados en corrientes y no corrientes y estados de resultados de los tres últimos años cerrados ejercicios fiscales años (2013, 2014) con las copias autenticadas por Escribanía de los formularios de liquidación de impuestos de los ejercicios correspondientes a los años 2013, 2014,	CUMPLE	
7	Copias de Contratos y/o facturaciones referentes a la producción de bienes similares solicitados en esta Licitación, con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria en promedio alcance el treinta por ciento (30%) como mínimo del monto total ofertado, comprendido dentro de los tres últimos años 13/14/15	CUMPLE	
8	Copia como mínimo de tres Constancia o Certificado de ejecución satisfactoria de contrato referente a la provisión de bienes similares (almuerzo escolar, merienda escolar, servicios de catering, provisión de comestibles) solicitados en esta Licitación con entidades públicas y privadas	CUMPLE	
9	Registro de Establecimiento (RE), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, INAN	CUMPLE	
10	Constancia de capacitación, en buenas prácticas de manufacturas (BPM), otorgada por el INAN	CUMPLE	
11	DDJJ de contar con el plantel de RRHH que asegure que los alimentos que elabore serán inocuos, de calidad y suficientes de acuerdo al volumen requerido	CUMPLE	
12	DDJJ de disponer de medios de transporte propios o tercerizados en cantidad suficiente tres (3) como mínimo para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en los lugares de los alimentos que compones el almuerzo	CUMPLE	
13	Declaración Jurada donde se compromete a adquirir los insumos para la elaboración del almuerzo escolar de los Comités de productores de agricultura familiar de la zona, que se encuentren inscriptos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería en un porcentaje mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la oferta.	CUMPLE	
14	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE	
15	El oferente deberá contar con un local debidamente habilitado en un radio no mayor a 10 kms de la Convocante para el resguardo eficiente de los productos destinados al consumo humano debidamente habilitado.-	CUMPLE	

- **Requisitos de Calificación Posterior**

SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR	CUMPLE/NO CUMPLE	
Capacidad Legal	CUMPLE	
CAPACIDAD FINANCIERA		
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2013-2014)**	**2,20**	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2013-2014)**	**0,25**	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital **El promedio en los años (2013-2014), no deberá ser negativo**	**0,26328**	CUMPLE

Lic. Carlos Ramón Martínez.-
Miembro Comité Evaluador

Lic. Blanca Elizabeth Morínigo
Miembro Comité Evaluador